



HONORABLE CONCEJO

Nit: 900.303.907-0



RESOLUCIÓN No. 025 DE 2.026
Cinco (05) de marzo de dos mil veintiséis (2.026)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE UN SERVICIO NECESARIO
PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL”**

El Concejo Municipal de Yondó Antioquia en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 313 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, y demás normas concordantes y vigentes, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia establece las funciones de los concejos municipales como corporaciones administrativas de elección popular.

Que la Ley 136 de 1994, en especial su artículo 32 y normas concordantes, regula la organización y funcionamiento de los concejos municipales.

Que el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Yondó, adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 021 de 2022, establece las competencias de la Mesa Directiva y del Presidente del Concejo, así como los procedimientos administrativos necesarios para garantizar el normal funcionamiento de la Corporación, incluida la ordenación del gasto y la expedición de resoluciones de carácter administrativo.

Que corresponde al Presidente del Concejo Municipal dirigir la acción administrativa de la Corporación, ordenar los gastos y celebrar los actos necesarios para su normal funcionamiento.

Que el Concejo Municipal de Yondó – Antioquia requiere contar de manera permanente con los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, indispensables para garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento administrativo, sanitario e institucional de la Corporación.

Que el Concejo Municipal recibió la factura No. **0000988085**, expedida por **EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P.**, identificada con **NIT No. 811.021.151-6**, correspondiente a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, durante el período de **MARZO**.

Que el valor facturado asciende a la suma de **VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$29.659,00)**, monto que se encuentra debidamente causado y respaldado.



HONORABLE CONCEJO

Nit: 900.303.907-0



Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar el pago a favor de EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P., identificada con NIT No. 811.021.151-6, por valor de **VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$29.659,00)**, correspondiente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, según **factura No. 0000988085**, por el período de **MARZO**.

ARTÍCULO SEGUNDO. El gasto que se autoriza mediante la presente resolución se imputará al Presupuesto de Rentas y Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

ARTÍCULO TERCERO. La Secretaría General del Concejo Municipal radicará la presente resolución y los documentos soporte ante la Secretaría de Hacienda del Municipio de Yondó (Antioquia), a fin de que se adelanten los trámites administrativos y presupuestales correspondientes para el pago autorizado.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

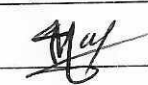
La presente se expide el cinco (05) del mes de marzo del dos mil veintiséis (2.026)



WILMAR SIMANCA GUERRERO
Presidente Concejo Municipal de Yondó



MARIA YASMIN CORREDOR SEDANO
Secretaria General

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Angie Yurani Martínez Vanegas CPS Apoyo a la Gestión		05/03/2026
Revisó y Aprobó	Maria Yasmin Corredor Sedano Secretaria General		05/03/2026



EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P.*

NIT: 811.021.151-6

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

NUIR 1-05893000-1

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN No. 1876406493159
 FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2024
 FACTURA AUTORIZADA
 DEL No. 1 AL 950000
 FACTURA AUTORIZADA
 DEL No. 950 001-1 100 000 Resolución No. 18764091534032

FACTURA DE VENTA POR SERVICIOS

FACTURA Nro:	0000988085
Periodo	Marzo / 2026
FECHAS DE PAGO	
Fecha SIN Recargo	30 / 03 / 2026
Fecha CON Recargo	31 / 03 / 2026

CÓDIGO: 006 - 0000083600
 NOMBRE: MUNICIPIO DE YONDO
 DIRECCIÓN: CI 53 N 49-38 Concejo Mp
 USO: NO-RESIDENCIAL - Oficial

C.V.: 0
 ESTRATO: Unico

ACUEDUCTO	INFORMACIÓN BÁSICA		LIQUIDACIÓN DE CONSUMOS		VALOR FACTURADO			
	Sin datos disponibles		Lectura Anterior (m3): 0	0	Total Consumo:			
			Lectura Actual (m3): 0	0	Cargo Fijo:	8.415,65		
			Consumo (m3): 0	0	Subsidio/Contribución:	0,00		
			Promedio (m3): 0	0	Mínimo vital:			
			Promedio Estrato (m3): 13	13	Interés Mora:	0,00		
			Consumo Básico:		Deudas Vencidas:	0,00		
			Consumo		TOTAL ACUEDUCTO			
			Complementario:		8.415,65			
			Consumo Suntuuario:					
ALCANTARILLADO	Consumo Desde: 01 / 02 / 2026		Consumo Básico:		Total Consumo:			
	Consumo Hasta: 28 / 02 / 2026		Consumo		Cargo Fijo:	5.686,00		
	Días de Consumo: 30 Días		Complementario:		Subsidio/Contribución:	0,00		
			Consumo Suntuuario:		Mínimo vital:			
					Interés Mora:	0,00		
					Deudas Vencidas:	0,00		
					TOTAL ALCANTARILLADO			
					5.686,00			
ASEO	INCONSISTENCIA		FRECUENCIA SEMANAL DE RECOLECCION DE ASEO		Total Aseo:	15.557		
			BANCO DE BOGOTA		Subsidio/Contribución:	0		
			Recaudo con códigos de barras		Interés Mora:	0		
			cta. Corriente N. 013009634		Deudas Vencidas:	0		
					TOTAL ASEO			
					15.557,22			
OTROS	DETALLE DE COBROS FINANCIADOS					Total Otros:	0	
	Concepto	Nro Cuotas	Valor Cuota	Cuota Ant	Recargos	Saldo	Interés Mora:	0
	REDONDEOS AUTOMATICOS DE LIQUIDACIÓN CORE	1/1	0				Deudas Vencidas:	0
							TOTAL OTROS	
							0	

TOTAL A PAGAR
 29.659,00



FACTURA Nro: 0000988085

Periodo: Marzo / 2026

CÓDIGO: - 0000083600

NOMBRE: MUNICIPIO DE YONDO



(415)7709998082946(8020)0000988085(3900)0000020659(96)20260331

TOTAL ACUEDUCTO 8.415,65

TOTAL ALCANTARILLADO 5.686,00

TOTAL ASEO 15.557,22

TOTAL OTROS 0,13

TOTAL A PAGAR
 29.659,00

